



ACTA DE FALLO

QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES NUMERAL 8.4, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP044-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (JALPA - CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 1.72 KMS (0+000 AL 1+720) MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFALTICA, EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO INCLUYE: 771 M3 DE MEZCLA ASFÁLTICA Y 12,888 LTS DE EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO SON PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SERÁN VIDEO GRABADOS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0073/2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, Y QUIEN ACTÚA ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMA APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, ESTA SECRETARÍA, PUBLICO EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DEL ESTADO DE ZACATECAS LA CNVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 019 DE DONDE SE DESPRENDE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP044-2023, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN I, 62, 63 Y 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 74, 85 Y 86 DE SU REGLAMENTO, ELLO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO. - EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023, SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ACOMPAÑADO POR REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES LIC. MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ LÓPEZ, DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC, DE LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS C. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. RODOLFO DORADO DELGADO.



CUARTO. - EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO ANTERIOR, ENTREGARON LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

NO.	PARTICIPANTE	PARTIDA ÚNICA
1.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GAMFA, S.A. DE C.V.	MATERIALES ASFÁLTICOS
2.	RIOTRAC, S.A. DE C.V.	
3.	TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.	

QUINTO. - COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ AGOTADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS Y REVISADOS DE MANERA CUANTITATIVA LOS DOCUMENTOS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SEXTO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 72, 74 FRACCIÓN III, 77 Y 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 102 Y 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN, APLICANDO ADEMÁS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA ACLARATORIA.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO:

SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS OFERTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 110 DE SU REGLAMENTO, SE CONSIDERA QUE:

PRIMERO. - EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. PAOLA GEORGETTE PALACIOS MORÁN, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DEL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES DECLARA COMO SOLVENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO.	PARTICIPANTE	PARTIDA	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GAMFA, S.A. DE C.V.	MATERIALES ASFÁLTICOS	2'756,838.00
2.	RIOTRAC, S.A. DE C.V.		2'760,242.58
3.	TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.		2'877,643.20

SEGUNDO. - POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 111 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 1.8 Y 8.4 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO DE LA PARTIDA MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP044-2023, SE ADJUDICA COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GAMFA, S.A. DE C.V.:

PARTIDA ÚNICA MATERIALES ASFÁLTICOS: POR UN IMPORTE DE \$ 2'756,838.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLA SELECCIONADA PARA SUMINISTRAR LOS BIENES.

TERCERO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LA PERSONA MORAL **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GAMFA, S.A. DE C.V.** EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN UN PLAZO DE NO MENOR A CINCO DÍAS NI MAYOR DE DIEZ DÍAS CONTADOS A



PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE EL DÍA **28 DE DICIEMBRE DE 2023**, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC., EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS Y A ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN II Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCULOS 67, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

CUARTO. - ASÍ LO DETERMINO EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>. ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, <http://sop.zacatecas.gob.mx>

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A **18 DE DICIEMBRE DE 2023**.

DICTAMINÓ

ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature]

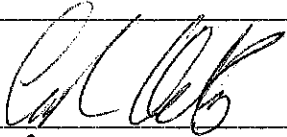
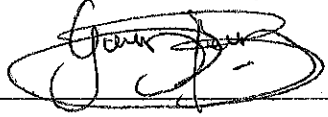
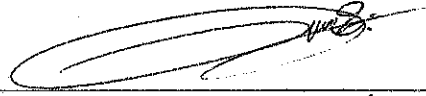
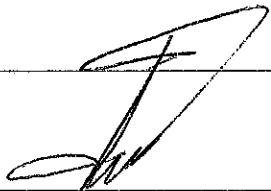
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



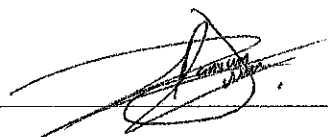
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PEREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES LIC. MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ LÓPEZ	
SUBSECRETARIA DE PROYECTOS Y COSTOS	NO SE PRESENTÓ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (CAASOP) C. MARIO ALBERTO AGUILERA HERNÁNDEZ	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	NO SE PRESENTÓ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. FERNANDO PUENTE VALDÉZ	

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL

RIOTRAC, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: C. RICARDO DAMIÁN CUEVAS JACINTO	
--	--

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP044-2023, CON RESPECTO A: ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (JALPA - CALVILLO) - EL SANTUARIO EN 1.72 KMS (0+000 AL 1+720) MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y SOBRECARPETA ASFALTICA, EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO INCLUYE: 771 M3 DE MEZCLA ASFÁLTICA Y 12,888 LTS DE EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO.